

Deuda acumulada de 11 mil millones de pesos

Superintendencia de Educación Superior indaga posible crisis financiera de la Umag

ELIA SIMONE R.
 E.SIMONE@LAPRENSAAUSTRAL.CL

La Universidad de Magallanes se encuentra implementando un Plan de Sostenibilidad y Modernización, cuyo objetivo es encarar el presente y el futuro bajo condiciones económicas complejas que hoy imperan en todo el sistema público estatal chileno y, particularmente, la nuestra.

Así comienza la comunicación que envió el equipo directivo de la Umag a la comunidad universitaria como consecuencia del proceso de fiscalización iniciado por parte de la Superintendencia de Educación Superior. Dicha entidad solicitó mayores antecedentes al indagar una posible crisis financiera y pide a la rectoría tomar medidas urgentes a fin de evitar la intervención del plantel, como ha sucedido con otras universidades del país.

Como respuesta, el equipo directivo de la Umag habló de ajustes necesarios "para mantener la viabilidad necesaria".

Según reconoció la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, la deuda acumulada que enfrenta este plantel es de \$11 mil millones (ver recuadro).

Sesión extraordinaria del Consejo Académico

Este lunes se citó a una sesión extraordinaria del Consejo Académico, donde el rector José Maripani informó sobre la visita del fiscalizador de la Superintendencia de Educación Superior, quien instruyó tomar medidas para rectificar la situación financiera en el corto plazo. Ello, con el fin de evitar una eventual intervención.

Como única medida explícita propuesta, el director de Docencia, Mario Garay, informó del cambio

del reglamento de régimen de carga académica, subiendo a 12 horas de docencia presencial el tiempo de clases que deberán cumplir las jerarquías de asistente hacia arriba (profesores asociados y titulares). Esto está contenido en la resolución 182, de fecha 31 de julio.

Esto, a la vez, implica reducir la carga académica de los docentes a honorarios y se instruyó a los departamentos ajustar en un 20% sus presupuestos comparado con el año pasado.

El decreto citado también condiciona las solicitudes de perfeccionamiento y capacitación académica. También suspende el otorgamiento de año sabático.

Estado de alerta

La grave situación motivó en los días siguientes una asamblea extraordinaria de la Asociación de Académicos (el miércoles). Ayer, hicieron lo propio la Asociación de Funcionarios y la Asociación de Profesionales, en la cual se conocieron más detalles del cuadro financiero y del Plan de Sostenibilidad y Modernización anunciado por el equipo directivo de la Umag.

Según se indicó, la Umag está en riesgo de ser intervenida por la Superintendencia de Educación Superior, al igual como está pasando con otras universidades del país.

De acuerdo a lo informado a este diario, el lunes pasado el Vicerrector de Finanzas de la Umag, Fredy Cabezas, entregó un informe financiero que entrega datos de la evolución de la deuda del último decenio. Allí se habría reconocido que sólo el año pasado ésta se incrementó en unos \$2 mil 800 millones.

Fiscalización

El fiscalizador de la Superin-



El equipo directivo de la Umag planteó la necesidad de adoptar medidas, a corto y mediano plazo, para "garantizar la sostenibilidad" de la universidad.

tendencia de Educación Superior estuvo hasta el sábado 27 de julio en Punta Arenas.

Ya el viernes pasado, 2 de agosto, comenzó a nivel de los decanos a difundirse que no había buenas señales de la supervisión, hablándose del sistema financiero y del decreto para modificar la carga horaria a los académicos.

Luego, se citó al Consejo Académico Extraordinario, sesión que se verificó este lunes, donde se presentó suscintamente el estado financiero.

Esto, en medio del proceso de inicio de clases del segundo semestre, el cual se corrió para ayer jueves.

Riesgo de sistema inviable

En su comunicación del momento por el que pasa la Umag, el equipo directivo anunció, en primer término, la implementación de un Plan de Sostenibilidad y Modernización, agregando como segundo párrafo lo dicho por el presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech), Osvaldo Corrales: "Tal como está diseñado el sistema de financiamiento universitario corre el riesgo de volverse inviable".

entidades fiscalizadas.

"Por esta situación deberemos implementar una serie de acciones, de corto y mediano plazo, para garantizar la sostenibilidad de nuestra institución", advierte.

Entre las medidas anunciadas, está realizar ajustes presupuestarios, optimizar las capacidades de las personas, reordenar la carga académica, fortalecer las colaboraciones y alianzas estratégicas.

Se habla de la implementación de nuevos programas virtuales y asegurar la retención de estudiantes.

Aludiendo siempre a la realidad geográfica y densidad poblacional de Magallanes, se recordó que la Umag ha señalado en el Congreso y en diversas instancias de gobierno "la necesidad de mirar las universidades estatales de zonas extremas de manera distinta y pensar en un financiamiento diferenciado acorde a la realidad que enfrentan". /LPA

Vicerrectoría: "Umag pasa por situación financiera ajustada"

Ante esta situación, la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de la Umag apuntó anoche que las visitas de fiscalizaciones son parte de las acciones habituales que realiza la Superintendencia de Educación Superior, y respecto a la afirmación de crisis financiera, precisó que pasa "por una situación financiera ajustada", tal como se ha manifestado en diversas oportunidades y que alcanza en mayor medida a las universidades del Estado.

"Es importante recordar que el modelo de financiamiento de la educación superior se ha tornado complejo, más aún para las universidades como la nuestra (universidad estatal, pequeña y ubicada en zona extrema, con baja densidad poblacional)", indicó la vicerrectoría.

Se agregó que, en abril pasado, en la sesión del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, los rectores demandaban cambiar el sistema de financiamiento por uno de tipo basal y que además se reconocan las particularidades geopolíticas y territoriales.

"En cuanto a la deuda financiera, precisar que esta corresponde a compromisos con el sistema bancario y al día de hoy asciende a \$11.000 millones, la que tiene diversos orígenes en diferentes momentos de los últimos diez años: como contraparte de proyectos, incremento del Fondo Solidario, inversiones de infraestructura y equipamiento; y los efectos financieros negativos que generó la pandemia. Del total de esta deuda un 85% corresponde a deudas bancarias de largo plazo y el 15%, a líneas de capital de trabajo bancarias de corto plazo. La deuda en relación del patrimonio es del 30%, muy por debajo del 100% que están autorizadas las universidades del Estado según la Ley de Presupuesto".

Se habló de la adopción de un conjunto de medidas de corto plazo y se trabaja en un plan que permita a mediano y largo plazo mantener su sostenibilidad y modernizarla.